

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 15 —
ULTRAMAR. 25 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LÍNEA DE TERCERA CLASE
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
reclamos de Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa (París),
y en todas las Agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impresión de línea.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.405

Madrid, Jueves 15 de Julio de 1897.

OFICINAS, FACTOR, 7

El PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERÍA ARAGONESA
Sociedad constituida en ZARAGOZA.

RAMONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Remite talones. Ramirez, Alcalá, 12. Teléfono 47.

CUATRO AÑOS
Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho días, tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN. Extremadamente agradecido, firmo la presente.
Carlos S. Lorenzo.

Agente: Melchor García.
SCHNURBARTBINDE
Bande de Moustaches. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

DINERO sobre muebles sin retirar, sencillos e hipotecas.
VOLMILLO, 7, preal; de 10 a 12 y de 6 a 8.

Las vigilias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen a la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y éste es el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jarabe de Dusart* que reaniman las fuerzas y el apetito.

LA SEMANA MILITAR

JAPONERÍAS

No vale en política, si es que vale en otras cosas, el refrán de que «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena»; si valiera, no estaría la historia llena de errores cometidos por los gobiernos más discretos, y pagados después por los sendos pueblos. Y digo esto a propósito de la propuesta anexión de las islas Sandwich, ó Hawai, a la república yankee; anexión que, apetecida sin duda por muchos americanos, no parece que debiera ser censurada como perjudicial por quien no es americano. Y, sin embargo, son muchos los europeos que creen, y con razón a mi juicio, que esa anexión será un mal paso en la política internacional yankee, caracterizada hasta la fecha por haber limitado la expansión territorial al vasto trozo de continente que se extiende del Canadá a Méjico, y del Atlántico al Pacífico, con lo cual evitó hasta ahora la república la desventaja grande de ofrecer puntos vulnerables a cualquier enemigo que pudiera salirle en los conflictos internacionales.

Entre estos enemigos, temibles para los Estados Unidos fuera de su territorio nato, no cuento al Japón, digan lo que quieran los que se empeñan en considerar a una campaña memorable la última guerra con los chinos.

La historia del Japón (que los lec-

tores poco habituados a la lectura de obras inglesas ó alemanas pueden estudiar cómodamente en un libro del Sr. Dupuy de Lome), nos muestra a los japoneses como gente muy belicosa, en efecto; pero nada hay en ella que les garantice las probabilidades de poder luchar mano a mano con gente de las condiciones militares, por mar y por tierra, que poseen los sajones, germanos, celtas y latinos, que mezclados han producido el actual norteamericano.

Apenas hay que comparar las fuerzas japonesas y yankees para una campaña de tierra, porque resuelto el problema de la supremacía marítima en el Pacífico, quedaría acabada la guerra. Pero si de ello se quisiera hablar, habría que recordar las gigantescas batallas de la guerra de secesión, en las que se cuentan más de una docena con muchas decenas de millares de muertos, y empresas como los sitios de Wicksburgo y Richmond, y las grandes algaradas de caballería federal a través de los Estados confederados, para compararlos con las inofensivas escaramuzas libradas entre el ejército japonés y los bandos manchures a lo largo de las costas de Corea y Manchuria, en las cuales en total no llegaron a 2.000 las bajas de los primeros, ó con el simulacro de sitio de Port-Arthur, en el que la única batería de morteros, que representaba la artillería gruesa, no pudo llegar a disparar una granada.

Pero aun por mar, donde los japoneses son reputados como muy poderosos porque tripulan barcos muchos y buenos, no hay antecedente ninguno que permita creer en su superioridad sobre los yankees. La célebre batalla naval del Yalú, en la que los chinos y los japoneses dieron su medida, probó que los primeros fueron peores guerreros y marinos que los segundos en aquella ocasión; pero la verdad es que también éstos quedaron tan atendidos y tan ignorantes al principio del triunfo que habían obtenido, que no persiguieron al adversario y, como él, se retiraron de las aguas del combate. Los chinos se dieron por definitivamente vencidos espontáneamente, por su propia cobardía más que por el esfuerzo de los japoneses.

Si se compara esta batalla del Yalú con las hazañas de los Poster y los Ferragut en el Mississippi, en el Potomac, delante de Charleston, de Mobile ó de Nueva Orleans, hay que convenir en que la primera no suministra prueba, ni siquiera indicio, de que la raza japonesa, con el barniz de civilización que cubre las altas y poco numerosas clases sociales, descendientes de Daimios y Yamurais, haya adquirido la energía individual y colectiva que es patrimonio de la raza in-

do-germánica y condición indispensable para el triunfo en los empeños militares.

Lo peligroso para los Estados Unidos no es tropezar ahora con el Japón; es entrar en un camino de política conquistadora, que pueda llevarle a tropezar con pueblos de la raza aria. Cualquiera de ellos, de los que viven ó tienen intereses en América, y mucho más una coalición provocada por injustas agresiones, sería para la república yankee un peligro mucho más serio que el imperio japonés. Nosotros mismos, aniquilados por tres años de disparatados sacrificios, mal aprovechados éstos, sobre todo en el ramo marítimo, teniendo, en el necesario teatro de una guerra con los Estados Unidos, el enemigo dentro de casa, nosotros, con todos estos gravísimos inconvenientes, infundimos, de seguro, más respeto al gobierno y al pueblo yankee que el Mikado y sus escuadras. Y si nosotros fuéramos, como deberíamos ser, cabeza visible de la América española y portuguesa; si en vez de andar buscando aliados desde Londres a San Petersburgo, y desde aquí hasta Yedo, nos hubiéramos reconciliado a tiempo con todos nuestros hermanos de Ultramar, empezando por los cubanos, ninguna nación del mundo sería más respetada y quizás más amada por los Estados Unidos, que esta España, que ahora algunos patriotas quieren poner al amparo del Sol Naciente.

Genaro Alas

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN CONSTANTINOPLA

A bordo de su yate *Whistle*, procedente de las islas Jónicas, ha llegado a orillas del Bósforo la emperatriz Eugenia, acompañada por la duquesa de Alba, la señora de Osma, D. Alberto Sedano y de Mr. Piétri, secretario de S. M. El vicelmirante Hardi-Bajá, acompañado por el primer dragomán de la prefectura marítima, subió a bordo a saludar a la emperatriz de parte del sultán. Esto ha sido todo el recibimiento oficial que se ha hecho a la ex soberana de los franceses. Qué diferente el de octubre de 1869, cuando llegó allí siendo todavía emperatriz Ocupaba el trono Abdul-Aziz, que había regresado hacía poco de París, donde había sido muy obsequiado, y que correspondió a estos obsequios desplegando en honor de la esposa de Napoleón III una pompa verdaderamente oriental. Cuentan las crónicas, y solo como cuento puede consignarse, que Abdul-Aziz procedía no solo como soberano que quiere rendir homenaje a un compañero, sino como enamorado al que habían subyugado los encantos de nuestra bella compatriota, que estaba entonces hermosísima. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el sultán desplegó un lujo inusitado para

recibir a la emperatriz, que hizo alfonbrar con magníficos tapices las calles por donde ella pasó, y que se gastó cinco millones de francos solo en las iluminaciones de las riendas del Bósforo, repetidas cuatro noches, que olvidó las prácticas musulmanas dando el brazo a la emperatriz, y que la hizo regalar magníficos, entre ellos un palacio de mármol para cuando quisiera volver a Constantinopla. El emperador rehusó este regalo, causando una gran pena al sultán, y la emperatriz ha desembarcado ahora en Constantinopla solo para asistir a un *Te Deum* celebrado en honor de la reina Victoria en la capilla de la embajada de Inglaterra, aceptando luego un lunch que le ofreció el embajador. Desde Constantinopla, la emperatriz, se dirigirá al Cáucaso.

UNA EXPEDICIÓN A BURGOS

No teman mis lectores, no pretendo desenterrar la histórica ciudad de Pannan Gonzalez y el Cid, no entra en mi ánimo el zarlearles a lo largo y a lo ancho de cuarenta y cinco años de descripción de cuantas cosas he visto y admirado en aquella caput castelle, no raro será el español moderno anamete ilustrado que no conozca a Burgos de visu ó por referencias de sabios, de literatos y de artistas. Cúmpleme solo reflejar aquí las impresiones de un viaje hecho con el exclusivo objeto de asistir a un acto político de verdadera importancia, al meeting organizado por los amigos del Sr. Silveira; meeting de propaganda, el primero de la serie que se propone celebrar el nacionalista partido al recorrer aquel hombre público diversas capitales de provincia. Despertaba interés la reunión por la actitud en que su jefe se ha colocado, de algún tiempo acá, franca y resueltamente opuesta a la gestión del gobierno del Sr. Cánovas. El telegrama ha dado ya cuenta de los discursos de los Sres. Silveira y Villaverde, nada nuevo dijeron ambos oradores; con diferencia al segundo la obra económica del Sr. Navarro Lloverter, haciendo de ella un detenido estudio.

Por su parte, el Sr. Silveira glosó su discurso del teatro Moderno, puntualizando más algunos extremos que el referente a la cuestión de Cuba y a las ingerencias de naciones extranjeras para la solución de tan árduo problema. Las afirmaciones del señor Silveira en este terreno produjeron honda impresión en el auditorio. El senador Sr. Liniers, en cuya casa se celebraba el meeting, y que antes que hablaran los Sres. Silveira y Villaverde había pronunciado breves y elocuentes frases explicando el objeto de la reunión y haciendo grandes elogios del noble pueblo burgalés, obsequió a todos los concurrentes con un delicioso refresco. El banquete que siguió al meeting fué su complemento; por acuerdo previo se habían suprimido los brindis y solo hablaron el jefe provincial del silvelismo Sr. Aparicio y el Sr. Silveira para dar las gracias por los agasajos de que era objeto. Lástima que esta fiesta se celebrara en un local donde apenas cabían las tres cuartas partes de los comensales, cuando en el gran hotel de París hubieran comido con desahogo casi doble número de personas! El Sr. Silveira y algunos de sus amigos permanecerán en Burgos varios días dedicados a fiestas de carácter más íntimo. A fines del mes actual irá a Valencia el ex ministro conservador para tomar parte en los juegos florales, y allí celebrará otro meeting, marchando inmediatamente después a Málaga, donde pasará todo el mes de agosto, verificándose allí a mediados de dicho mes, la tercera reunión de propaganda.

Terminada la misión que los redactores representantes de la prensa madrileña habían llevado a Burgos, mis compañeros Laserna, de *El Imparcial*; Lázaro, de *El Liberal*; y Melgares, del *Heraldo*, en unión de los simpáticos correspondientes de los dos primeros colegas, los Sres. Ontañón y Rodríguez, y del que estas líneas escribe, nos dedicamos a visitar cuanto de notable encierra la capital del antiguo reino castellano. En tan agradable excursión nos servía de cicerone Pope Laserna, el popular *Aficiones*, que como buen burgalés es amante cariñoso y admirador entusiasta de su bella ciudad natal. También figuraba en la expedición el ex alcalde de Málaga mi querido amigo don Enrique Herrera Moll, quien se prepara a organizar el meeting silvelista de aquella capital con gran entusiasmo.

Tampoco he de olvidar citar aquí al dueño del gran hotel de París, el mejor establecimiento de este género en Burgos, don Carlos Marín, andaluz establecido allí hace veintitantos años, y a quien deben grandes atenciones los periodistas madrileños. El Sr. Marín, que acaba de ser teniente de alcalde en Burgos y cuenta con grandes simpatías entre sus convecinos, puso a nuestra disposición varios carruajes de su casa y nos acompañó a la visita que hicimos a la Cartuja. Con sentimiento abandona a Burgos el viajero en esta época del año; es aquella ciudad una residencia veraniega agradable, y muchas familias distinguidas que lo saben, allá van a pasar la temporada estival. Por mi parte he quedado tan satisfecho de mi excursión a Burgos, que al salir de allí prometí volver en no largo plazo, y espero cumplir mi palabra.

A. J. Páez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Dió principio la sesión de ayer presidida por el Sr. Sánchez de Toca, por la concesión de licencia a los concejales señores conde de Lascoiti, conde del Moral de Calatrava, Clot y Zoayza. Después se dió lectura de un decreto de la alcaldía presidencia disponiendo la apertura de concurso por tiempo de un mes, para la admisión de proposiciones de los que desean encargarse de la recaudación de arbitrios é impuestos en general, y de una comunicación del letrado consistorial del ensanche, manifestando haber sido declarada firme por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia en el pleito seguido sobre reivindicación de terrenos en las calles del Labrador, Moratines y otras, por lo que se absolvió al Ayuntamiento en la demanda, de que éste quedó enterado, así como de otros varios asuntos de oficio de escasa importancia. Al darse cuenta del informe de los letrados proponiendo se recurra en vía contenciosa contra la resolución del ministerio de Hacienda que revocó el acuerdo por el que se limitaba la exportación de harinas al 35 por 100 de las introducciones de trigo, fué ampliamente discutido el asunto por los

Sres. Clot y Uruburo, defendiendo la causa de los fabricantes de este artículo, y por los Sres. Retortillo, Díaz Valero y Martínez Contreras, que opinaban conforme a lo informado por los letrados, acordando por último que pasara de nuevo el asunto a éstos para que expusieran con mayores fundamentos la conveniencia de utilizar el recurso contencioso, y que por la alcaldía se formule ante el ministro de Hacienda el oportuno escrito solicitando las oportunas aclaraciones a la citada real disposición.

El expediente relativo a la aprobación del pliego de condiciones facultativas para contratar la construcción de pavimentos de asfalto, fué retirado por la comisión para nuevo estudio, en virtud de haberse presentado y admitido una enmienda al dictamen formulado acerca del particular. Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión alguna, entre los que figuraba un nombramiento de farmacéutico municipal del distrito del Congreso a favor del señor Garrido Mena, y la concesión de excedencia por dos años de este cargo al concejal Sr. Zúñiga, y que se le dé el nombre de Corvantes a la prolongación de este calle hasta la plaza de Cánovas del Castillo. En el sorteo para cubrir una vacante de vocal asfáltico, resultó elegido el señor don León Carbonero, con lo que terminó la sesión.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hoy, San Enrique y San Camilo, celebrarán sus días, entre otras personas condecoradas, las señoras condesa de Pinchermoso, señora de Cárdenas, de Magallón, viuda de España, de Brota y señorita de Llorens. El duque de Rivas, el marqués de Cerralbo, el viudo de Santa Marta, los condes de Santa Coloma, de Foxá y de Valmaseda, el barón de la Vega de Hoz, el general Polavieja, y los Sres. Berscheil, Corrales Ainsa, Crooke, Sors, Alcocer, Vealá, Sepúlveda, Inclán, Armijo, Losas, Cisneros, Diezler, Torbesillas, Noeli, González Rodríguez y el popular Enrique, tantas veces llamado en la plaza de Toros. —Se halla en Panticosa, restableciendo su salud, el señor marqués de Monistrol hijo de la condesa de Sástago. —En casa de los condes de Rombré se dió una agradable reunión el día del santo de la condesa, y cantó admirablemente la bella señorita de Sicksles, que ha regresado a España con su hermano, nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid.

LA PLAZA DE TOROS.

Con fecha 14 del corriente se ha firmado la escritura del arrendamiento de la Plaza de toros de Madrid, por el Sr. D. Eduardo Jahn, vicepresidente de la comisión provincial, en nombre de la Diputación y en virtud de delegación del señor gobernador, y por D. Luis Charro Denouyer, como mandatario de D. Nicomán Balbontin; cuyo otorgamiento ha tenido lugar ante el notario D. Rafael Delgado Monreal como sustituto de D. Antonio Turón, siendo testigos e conocido industrial D. Pedro Niembro y el abogado D. Antonio Moreno.

EL CARDO

Hoy publicará nuestro querido colega preciosas ilustraciones de Rojas sobre las alcantaras de Burgos, y la estética en las personas dedicadas al sport hipico y velocipedico. En el texto hay lo siguiente: *Los exámenes*, por el marqués de Alta Vlla. —Ecos. —Diálogo político, por L. de C. —Velocipedismo, etc., etc.

—Dome está completamente deshabitado, hace más de diez años que los dueños no vienen a él. Como es natural, la mujer del jardinero vive con su marido. Es un matrimonio muy unido y apreciado, tanto más a la mujer, cuanto que la he tenido a mi servicio. —De modo que su moralidad es indiscutible. —Seguramente. —Volvamos a nuestro asunto. De modo que leíamos que le daríamos diez mil francos por encargarse de la pequeña. —Dejad eso, corre de mi cuenta... Quizás no pidan tanto. —Poco importa. Se les daría otro tanto en el caso de que la joven llegase a los dieciséis años, esos asuntos los arreglaréis vos con ellos. —Sí, sí, yo me encargo. —Además, todos los años les entregaréis una cantidad de mil quinientos francos para gastos de manutención. —Ya decía yo... una lluvia de oro—añadió onriendo el notario. —Y en fin—añadió la condesa,—depositaré en vuestras manos una suma de ciento veinte mil francos, capitalizando lo que quede libre de la renta, hasta que la niña se case ó llegue a su mayor edad, desquitando de los intereses los mil quinientos francos del gasto anual. —Eso se llama obrar con generosidad. —Me han dado plenty poderes. En cuanto a la educación de esta niña, nos ocuparemos más tarde. Puedo decirlos, sin embargo, que sería muy natural darle una que esté en relación con su posición. Supongo que cuando esté en su mayor edad tendrá de ciento cincuenta a doscientos mil francos. —Mucho más señora condesa... ¡Fiaros en mí! Yo me encargo de hacer fructificar el capital. —Si la casualidad hiciere—es preciso preverlo todo—que yo no pudiese daros instrucciones por una causa ó por otra, en caso de muerte, por ejemplo... —¡Oh! señora condesa. —Obraréis según os lo aconsejase vuestra conciencia. Nadie sabe a quien he confiado la niña. —¿Nadie? —Sí. —¿Ni la madre? —La pobre joven no está en estado de saber lo que pasa a su alrededor. Su vida y su razón están comprometidas... ¿Podéis enviar a vuestros protegidos?

—Mandaré a buscarlos al amanecer... Mañana, a las diez de la mañana, estarán aquí. —Está bien. —¿Y este depósito ha de permanecer secreto entre nosotros? —Seguramente. Por razones inútiles que no debo explicaros, deseo que mi hija no sepa nada de estas confidencias y que no lleguen ni aun a sospecharlo. La condesa se levantó. —¿Estáis seguro de que ese jardinero acepte? —Sin ningún género de dudas. —¿Es un hombre honrado? —Sí no lo fuera, hubiera pensado en él. —¿Tienen hijos? —Un hijo muy joven. —¿Cómo decís que se llama? —El marido Juan Chavarux, la mujer Claudia Rognat... Son nombres de aldeano, no descienden naturalmente de las cruzadas, pero respondo de ellos. —Pues bien, puesto que respondéis de ellos podemos desde este momento arreglar el asunto. —¿Tanta prisa corre? —Debo tomar el tren inmediatamente que haya visto a ese... ¿cómo habéis dicho? —Juan Chavarux. —¿Queréis escribirme ese nombre? O más bien, es inútil. Me enviaréis toda clase de datos... a París... dentro de cinco ó seis semanas. No he de estar allí antes de esa época. —Como queráis. Al salir de Lugano, la condesa de Arvil había tomado sus precauciones. Colocó sobre la mesa unos fajos de billetes de Banco, puestos a propósito; un fajo contenía ciento veinte mil francos, dos de diez mil y el cuarto treinta mil. —Este último es para vos, señor. Os ruego que le aceptéis, como premio del servicio que prestáis a la amiga que me ha encargado esta delicada misión. El señor Pilet-Deslouttes no hizo ni un gesto de satisfacción al ver aquel maná que caía en su caja. —Sin contar los billetes, dijo: —Es demasiado, es demasiado, señora condesa. Después, con la indiferencia de un hombre de bien para el vil metal, los tiró en un cajón de su mesa, cuya llave se guardó, preguntando: —¿Estáis segura de la cantidad? —Sí. —Asunto terminado. ¿Cuándo os veré, se

—No veo inconveniente, dejando alguna persona de confianza al lado de la enferma. ¿Te crees alguna? —Sí, doctor. Su doncella, Brígida, una excelente muchacha. —Hay también los guardas de la casa Jacobo y su mujer, en quienes podéis tener confianza. Gozan de excelente reputación. —Lo sé. ¿Vendréis todos los días, doctor? —Podéis contar conmigo... Vendré cuantas veces sea necesario. —Gracias. Dejó la niña al cuidado de Marcela Rivet, en criada de confianza, y acompañó al doctor hasta la salida de la casa. En el momento que subía en su coche la señora de Arvil le detuvo diciéndole: —¡Ah! me olvidaba doctor. Os estaré agradecida si me ayudáis a hacer los preparativos necesarios para llevar a París a esta desgraciada niña... ¿Cuando pienso en el dolor de su madre!... ¡Ah!... ¡nos han herido muy cruelmente!... No digais nada os lo suplico... El doctor Rossi se inclinó y marchó. La condesa volvió al lado de su hija. Marcela descansaba. La señora de Arvil se colocó cerca de ella y la examinó un momento con ojos de ternura. La enferma tenía los ojos cerrados; pero no formía. Sus manos caídas encima de la colcha se agitaban en febriles crispaciones; sus labios tenían una expresión de profunda amargura, de disgusto y tristeza. De repente un ruido casi imperceptible la hizo estremecer de pies a cabeza. Pero habiéndole cesado el ruido, ella volvió a su anterior tranquilidad más aparente que real. Entonces su madre la cogió una mano y se acercó hasta tocar con los cabellos de la enferma. —¿Estáis decidida?—le preguntó. —¿A qué? —¿No quieres conservar aquí a esa pobre niña? La enferma frunció el ceño. —No—dijo. —¿No cambiarás de modo de pensar? —No. —¿No desear verla?... —No. —¿Para decirle adiós? —No. Magdalena pronunció esta palabra con una resolución tan firme como dura. La condesa tuvo miedo de una nueva crisis.

—Me la llevo entonces para confiarla a alguna familia honrada que la quiera criar. —¡Si—dijo vivamente Magdalena eso es... —Y si algún día quisieress... —No, no... Está... —Iba a decir. —¡Maldita! Su madre la tapó la boca con la mano. —Esa palabra no se debe pronunciar—la dijo con imperio. —Sea; pero no quiero verla... Jamás. Se incorporó a medias. Y murmuró esta palabra terrible: —Jamás. Al mismo tiempo que dejaba caer pesadamente la cabeza sobre la almohada. El mismo día, próximamente sobre las doce, la condesa, después de haber ido al hotel de Beldvedere a dar el último adiós a aquel muerto, a quien ella consideraba como a un hijo, subió en un coche con su anciana doncella Marcela Rivet para ir a tomar el tren a Milán. Llevaba consigo a aquella hija del crimen, de quien su madre, en un acceso de locura y desesperación, acababa de renegar. La niña dormía. Mecida por el movimiento del coche primeramente, y después por la trepidación del tren, no hizo otra cosa durante aquel viaje, que debía durar bastante tiempo. Al día siguiente, a cosa de las ocho de la noche, la condesa se detuvo en Vichy, hospedándose en un hotel de la calle de Nimes. Vichy, en aquella época, era casi un desierto. Sus huéspedes de la estación no llegan más que a primeros de junio ó últimos de mayo. El hotel estaba casi vacío. Aquella misma tarde, la señora de Arvil se dirigió a casa de un notario, con el cual había tenido negocios referentes a las compras de unos dominios considerables algunos años antes. Tan pronto como la criada del notario hubo pronunciado el nombre de aquella retrasada visita, hizo que fuese introducida con la precipitación que todos los hombres de negocios tienen para los privilegiados poseedores de capitales importantes. El señor Pilet-Deslouttes, a pesar de lo avanzado de la hora, estaba aún en su despacho. Tenía fama de aplicado, y en efecto, trabajaba desde por la mañana hasta por la noche, y algunas veces desde por la noche hasta por la mañana. Cuando los habitantes de Vichy veían

Edición de la mañana.

LAS IMPRESIONES PESIMISTAS DEL «DIARIO DE BARCELONA»

Antesayer, á última hora de la tarde, recibimos por el telégrafo un extracto muy extenso y circunstanciado de la carta que á continuación reproducimos.

Dejamos de insertarlo hasta conocer el texto íntegro de la correspondencia de un periódico tan serio y respetable de la prensa de España como es el «Diario de Barcelona».

Habiendo visto la luz en sus columnas, es ya del dominio público, y el guardar silencio respecto á sus afirmaciones nos parece que es agravar más la situación por el correspondal deserta, cuando reproduciéndolo con toda su crudeza cabe apreciar las extrañas exageraciones en que incurrió y oponer á ellas todos los otros datos fidedignos que desvirtúan la tremenda descripción.

He aquí ahora textualmente la carta de Manila publicada por el periódico decano de la prensa española.

Después haremos algunos ligeros comentarios:

Manila 9 junio.

La vida en la capital se normaliza y todo lo va aceptando, menos el teatro, de donde aleja el calor; la compañía de ópera continúa mal y concluye peor, pues tras su suspensión ha venido la ruina y después la muerte, que ha sorprendido al bajo de la compañía, víctima de las perturbaciones reinantes, motivadas por el retraso de las aguas; de no venir éstas pronto, las calenturas llegarán á lo inaudito, pues sólo es comparable éste año al 85, en que la dolencia adquirió una importancia aterradora. Ayer mismo bajó á la tumba, á consecuencia de la enfermedad reinante, el subinspector general de Hacienda D. Aurelio Ferrer; su muerte ha sido muy sentida.

La llegada de los nuevos pesos parece que empeora la situación de los cambios al ser puestos en circulación coincidiendo con ello la aparición de un paquin en los lugares más céntricos de la ciudad, denunciando inamablemente asquerosos arreglos entre el gobierno y el Banco Español Filipino. Esto ha producido muy mal efecto en la gente sensata, pues atribuido el hecho á manos españolas, se ve que nunca enseñamos en nuestras colonias más que á manejar armas de mala ley, para que luego se empleen en contra nuestra.

Pero el hecho triste y real en conclusión es que ayer giré una cantidad sobre Madrid á 60 por 100, y me daban la ehorabuena por lo barato que me había costado.

La solución de esto ignoro cuál será; pero puede asegurarse que beneficioso no la darán ni los Castellanos ni los Peryras, como llaman aquí á los pesos de ahí remitidos y los medios pesos aquí fabricados.

El ejército peninsular enviado para sofocar esta rebelión se disuelve como un azúcar en el agua; dentro de nada los caudales habrán desaparecido sin darse nadie cuenta de ello; entre los que van á cubrir las bajas de los regimientos de artillería por licencia absoluta de los cumplidos, los que se incorporan á la veterana y los que regresan á la Península por inútiles, heridos y enfermos—añejados en su mayor parte por exceso de trabajo y mala alimentación—se quedan los batallones, no en cuadro, sino en esqueleto, y de lo que resta ya darán cuenta los hospitales.

También regresa á España el escuadrón peninsular de caballería, de modo que á poco estaremos no lo mismo que antes, sino—seamos francos aunque la declaración parezca cruda—mucho peor, á pesar de todos los optimismos.

La rebelión, á juzgar por lo que oficialmente se dice, aparece terminada... como la de Cuba, desde que por tercera vez se tomó á Talisay con el mismo éxito que las anteriores y cuantas posteriores sean necesarias; pero el hecho real y concreto es que Aguinaldo con toda su gente armada ha pasado á la provincia de Bulacan, futuro teatro de las nuevas operaciones; allí, según se dice, sus fuerzas reunidas á las de Llanera, que continúan en los montes de Sibul, se preparan á seguir manteniendo la rebelión, contra la que se disponen columnas volantes, cuyos jefes serán recompensados seguramente sus sacrificios.

VERAÑO

Y mientras parece que venía una paz oceánica en la capital, porque el general, recordando sin duda su anterior mando, trata de suprimir la insurrección, como el 82 suprimió el cólera, ó sea por medio de un decreto, el laboratísimo no descansa, se continúa trabajando en la sombra, las proclamas sediciosas monedan, siendo entre ellas la más notable una recogida estos días dirigida en verso tagalo á los voluntarios indigenas, á los que se les ha licenciado por no considerarse ya necesarios sus servicios y á los cuales invitan los insurrectos á que se les unan para lavar á su lado, como hermanos, la mancha que les ha caído por batiarse fratricidamente contra ellos. Pero de proclamas, nada tan salado como la del laborante Andrés Garchitorena, dirigida desde Hon-Kong á sus paisanos.

Este Garchitorena es un reconocido filibustero que, al llegar de Barcelona á Manila á principios del año pasado, fué preso y encausado; pero, absuelto por el juzgado militar, hubiera seguido entre nosotros tan tranquilo si á pesar de este fallo no se hubiera encontrado gubernativamente motivo para obligarle á abandonar el territorio filipino.

Establecido en Hong-Kong, en unión de los Agoncillo, Cortés y demás de la pandilla que desde allí quiere avivar el fuego rebelde, ha propuesto últimamente una solución, á su juicio, beneficiosa para España y para Filipinas.

La solución es reconocer la independencia de Filipinas bajo la monarquía de don Carlos de Borbón. De Jolo escriben que los moros hacen frecuentes alijos de armas y municiones, en combinación con la parte holandesa de Borneo, no siendo posible evitarlo, por no haber buques de guerra que puedan estar allí de cruceros.

Una mala impresión registro de última hora. En los bravos regimientos indigenas número 73 y 74, que desde el principio de la guerra tantas pruebas hicieron de amor á España, han comenzado las deserciones, pasándose los soldados al enemigo con armas y municiones.

Atribuyese esta defección á dos causas: una el haber sido dedicados estos bravos soldados á los trabajos de destrucción de las trincheras caviteñas, cosa que ellos consideran digna de presidiarios, y por lo tanto deshonrosa para ellos; otra es la perniciosa influencia de la mujer, que puesta en contacto con ellos en los puntos donde se hallan de guarnición, les seduce y les arrastra al trabajo que se lleva con gran ahínco por la hembra india, que sigue manifestándose hostil á nosotros.

M. M. C.

Gravísimas son las impresiones del correspondal del «Diario de Barcelona», pero hablando con toda sinceridad, creemos que hay que desconfiar de ellas mucha parte de exageración.

Viene observándose, en Filipinas sobre todo, que cuando el gobernador general favorece determinados intereses, el cable y el correo pintan todos sus actos como maravillosos aciertos y señalados triunfos; pero si el capitán general no se pone á la devoción absoluta de los susodichos elementos, entonces todo cuanto se haga ó se deje de hacer resulta nocivo, ruinoso y destructor de la causa española.

Hasta tal punto viene demostrándose esta afirmación, que basta á cualquier observador desapasionado saber cómo el capitán general procede respecto á la tendencia retrógrada ó intrínseca sobre nuestro sistema colonial en el archipiélago para anunciar por adelantado si los telegramas y las cartas vendrán optimistas ó anunciarán desastres y perdición.

Aparte de esto, ha coincidido esa carta del colega catalán, según la cual no queda casi esperanza de salvar el Archipiélago para España, con las comunicaciones del general Primo de Rivera, que participan al gobierno que la insurrección puede darse por terminada.

En comprobación de la carta del capitán general de Filipinas, ha venido su último telegrama, en que da cuenta de los recientes triunfos de las armas españolas y de que regresan á la Península más de 1.000 hombres, por considerarlos ya innecesarios. ¿Es posible que si el ejército de Filipinas se

hallara en el estado de que habla la carta, un militar tan experto como el marqués de Estella, sobre el cual pesa la responsabilidad de la guerra, hiciera las declaraciones optimistas que hace y se desprendería de este núcleo de tropas que vienen á la Península?

VERAÑO

En un coche salón del tren expreso salió anoche para San Sebastián el señor marqués de Pidal con su esposa y familia. Fueron á despedirle el señor obispo de Sión y muchos amigos particulares.

Para Vitoria partieron el Sr. Moret, el Sr. Ródenas y la condesa de Ayala; para San Sebastián la marquesa de Valdeiglesia, la condesa de Romanones, D. Alfonso González y el catedrático Sr. Mirás, y para Bilbao y Francia las señoras de Salazar y Mazarredo.

Han salido ayer para Santander el señor Uhaigón para Sarría el Sr. Oñate; para Galicia el Sr. Martínez de la Riva; para Vitoria la señora de D. Andrés Mellado y su sobrina la bella hija del general Laportilla, y para Salamanca la familia del director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque.

En el expreso de Irún salieron los condes de Urgaz y el Sr. Mesa y Mena, y el señor Grilo para San Sebastián; el director de la compañía del Norte, Sr. Barot, para Francia, y los generales Sánchez Ocaña y Pasquín para Alzola.

CHAMBERÍ

Hoy empezarán en este populoso barrio las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen se han de celebrar los días 15, 16 y 17.

A las tres de la tarde un repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes anunciarán que dan principio los festejos.

A las cuatro caeán en Santa Engracia, Santa Felicitas y plaza de Olavide.

A las cinco divertidísima carrera de sacos en el paseo de Santa Engracia, á la que asistirá una banda de música.

De nueve á una de la madrugada iluminaciones y bailes, situándose la banda de música en la gloriosa de la iglesia.

Las carreras que se han de celebrar el día 17 prometén estar animadísimas, dado el número de ciclistas del barrio que se han inscrito y lo lujosas que son las cintas, pues pasan de 30 las que han regalado distinguidas señoras chamberleras á la comisión. Dichas cintas están expuestas en el establecimiento de D. Rufino Aroca, Habana, 31.

EL PROTECTORADO DE CAMBODGE

PARIS 14, 11:15 m.

Según telegramas de Saigon, el gobernador general de la colonia, de regreso de Cambodge manifiesta que ha obtenido considerables reformas.

En adelante los subditos franceses dependerán exclusivamente de la jurisdicción francesa.

Se reconocen la propiedad individual, y las tierras del patrimonio real que son libros podrán enajenarse.

La ejecución de los decretos y decisiones del rey de Cambodge quedan subordinados á la aprobación del gobernador francés.

La esclavitud queda abolida.—Huertas.

Por real orden se han dado las gracias al regimiento de Covadonga, por haber donado en favor del colegio de Huérfanos de María Cristina, la cantidad que como anticipo se pidió á los cuerpos de infantería para atender á los gastos que ha de originar el traslado del mobiliario á Toledo, en donde desde setiembre quedarán instalados en su nuevo edificio, los niños huérfanos de que cuida la benéfica institución.

FIRMA DE S. M.

San Sebastián 14, 1:19 t.

La reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: —Concediendo el hábito de Alcañtara al señor marqués de Jerez de los Caballeros.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

—Concediendo el título de marqués de Jerez de los Caballeros al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duña.

JARDINES DEL RETIRO.

Anoche debutó la aplaudidísima artista genovesa, en el vaudeville, y competidora de la Judic y de la Grenier, señorita Juana Gioter.

Como principio de fiesta, y en obsequio á la prensa madrileña, la artista la obsequió anteañoche con Champagne, flambres, dulces y cigarrillos, á la vez que la orquesta ejecutó varias piezas musicales.

Terminado el festín, la divette cantó, acompañada al piano por el maestro Camarero, varias piezas francesas, con tal delicadeza, gusto y maestría, que causaron la admiración de los oyentes.

Posee la señorita Gioter una voz bonita, afinada, y la emite con facilidad pasmosa. Gustará sin duda alguna, como ha pasado en San Petersburgo, de donde viene.

Visto con gran elegancia y luce preciosas alhajas, fruto de lo que ha ganado en los diversos y principales teatros de Europa y América, donde ha trabajado.

CIRCO DE FAIRISH. Anteañoche hicieron su debut los notables artistas Mrs. Les Bast, Labakun y Omar. Los trabajos que efectuaron fueron acogidos con grandísimos aplausos y son dignos de ser presenciados.

El moderno Sansón llamó la atención del numeroso público que asistió al espectáculo. En una reunión íntima á que asistimos, el citado atleta hizo trabajos que demuestran sus fuerzas hercúleas de que se halla dotado.

Con agilidad pasmosa destruyó monedas de cobre, partiendo con los dedos un duro que le entregó un querido extenuado alcalde que goza de generales simpatías.

El nuevo Sansón hizo palpable y evidente que en los ejercicios que ejecuta no existe trampa y todo es obra de poderosa fuerza.

CIRCO DE COLON.—Hoy jueves se verificará el beneficio de la hermosa artista Geraldine, que ejecutará sus aplaudidos ejercicios en el trapecio oscilante, los difíciles tiros de rifle y el lindo baile de la penitencia titulado El Paraiso, finalizando con el Voto Iria.

Dadas las simpatías con que la señorita Geraldine cuenta en nuestro público, no dudamos que el Circo de Colón se verá lleno esa noche.

¿ENVENENADA? La instrucción de este proceso parece va aclarando alguno de los puntos que en un principio aparecieron oscuros, y en las declaraciones prestadas ayer algo ha debido encontrar el juzgado que pueda ser de relativa importancia.

El tabernero del número 30 de la calle de la Princesa, José Valle, en cuyo establecimiento se dijo en un principio que entró la Pascuala acompañada de su novio, tomándose una copa de vino, y que á la salida de dicha taberna sintióse de repente enferma, ha negado en absoluto que en su establecimiento entrara la interfecta, á quien no conocía, así como tampoco ha reconocido al novio de ésta cuando se le han presentado en el despacho del juez.

Olegario Parra, cabo de infantería de la zona de reclutamiento, número 58, y novio que era de Pascuala Calvo, ha permanecido en el juzgado durante bastante tiempo, suponiéndose que su declaración no habrá carecido de interés.

Según nuestras referencias, parece haber negado que el 30 del pasado junio, último día que vivió á su novio, estuviese con ella en taberna alguna, y únicamente dieron un paseo por la calle de Ferraz, hasta el local donde se celebraba la kermesse de los Asilos de María Cristina, en cuyo sitio se separaron.

Que estuvo algunos días sin saber de ella, y que al cabo recibió un aviso, por medio de una criada, amiga de Pascuala, diciéndole que ésta se hallaba enferma y que desahaba verla.

Audió á este llamamiento, personándose en el Instituto del doctor Rubio, donde aquélla prestaba sus servicios, en casa del administrador, y después de permanecer algún tiempo esperando, bajaron á buscarle, diciéndole que si quería verla podía subir á la casa.

Subió, en efecto, y allí un caballero le preguntó si era el novio de Pascuala, á cuya contestación respondió afirmativamente.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 14 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia y relativamente fresco.

El termómetro centígrado del óptico se movió Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 19,2 grados; á las doce del día 23 y á las cuatro de la tarde 22,3. La temperatura máxima fué de 25,4; la mínima, 17,8.

El barómetro marca hoy 705. Variable.

Ha recibido en la Universidad Central el grado de licenciado en la facultad de derecho, con la calificación de sobresaliente, el aventajado joven D. Salvador Viada y Rauret, hijo de nuestro respetable amigo, el digno magistrado del Tribunal Supremo Sr. Viada y Vilaseca.

Anoche salió para Mondáriz, en unión de su familia, el diputado á Cortes por Tarazona, Sr. Bustelo.

y entonces le llevaron á una alcoba, donde en un lecho se hallaba Pascuala, tapada la cara con una sábana.

La desahaba, y entonces vio que se hallaba muerta, sin que sepa ni cuando murió, ni de que enfermedad.

Esto es algo de lo que ha manifestado el novio de la interfecta, según nuestras referencias, y algo también ha debido decir, pero esto último, tan sumamente grave y de un carácter tal, que sin cometer una grave indiscreción no quisiéramos sea á título de información y con las salvedades debidas.

Declararon después los sargentos de infantería, de la misma zona, Miguel Montero y Pablo Ortega, los cuales acompañaron á Olegario y su novia el día 30, haciendo idénticas manifestaciones que éste respecto al empleo de tiempo el citado día, coincidiendo sus manifestaciones con las de sus compañeros.

Josela de Dios, sirvienta, amiga de la interfecta, parece ha hecho idénticas manifestaciones que las de sus compañeros.

También ha prestado declaración un empleado de la cárcel de Mujeres acerca de una conversación que oyó en la taberna de la calle de la Princesa, sin que sus manifestaciones hayan revestido importancia.

Según hemos oído en la Casa de Cánovas, es posible que á última hora de la tarde de ayer y como consecuencia de lo actuado, el juez instructor dicte varios autos de detención contra distintas personas que en este proceso juegan importante papel.

SUCESOS. En la calle del Gato hubo anteañoche un escándalo monumental.

Cuatro individuos que se hallaban en una taberna tuvieron una cuestión con otro á causa de los pasos que hacían las mujeres de vida airada que en dicha calle habitan.

De las palabras pasaron los contendientes á los hechos propinándose sendos golpes.

Las mujeres objeto de la contienda, empezaron á insultarse mutuamente desde los balcones y con este motivo el vecindario honrado presenciaba una escena demasiado naturalista.

El escándalo, como dejamos dicho, fué de marca mayor, reuniéndose mucho público en el lugar del suceso.

ES SAN JUAN DE DIOS. El visitador del hospital, Sr. Ducaezal, al girar una visita de inspección á dicho establecimiento mandó pasar la lana que habita en depósito para los 400 colchones que se han adquirido, y notó la falta de 700 kilos de dicho artículo.

El Sr. Ducaezal dió cuenta á la comisión provincial, y el vicepresidente, Sr. Yañez ha mandado instruir expediente para depurar las responsabilidades á que haya lugar.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El rey al emperador

Atenas 14. El rey de los helenos ha dirigido una comunicación al emperador de Rusia...

Crisis ministerial

Buenos Aires 14. Han presentado la dimisión de sus cargos los ministros del Interior y de Justicia...

Nuevos disturbios

Atenas 14. En Candia ha ocurrido un nuevo conflicto, cuyos pormenores se desconocen aún...

Entre soberanos

Vienna 14. Los periódicos de esta capital hacen notar la verdadera importancia del despacho dirigido al sultán de Turquía...

Nuevo partido

Bruselas 14. Gana muchos adeptos el pensamiento de organizar un nuevo partido de unión liberal...

Los derechos de la mujer

París 14. El Congreso del partido obrero reunido en esta capital ha estimado como superfluo afirmar una vez más la igualdad absoluta...

NACIONALES

Sensible desgracia.—Otra víctima de la guerra. Lérida 13, 2 30 t.

Ha perecido ahogado en el Segre, en el momento que se encontraba bañando, el conocido médico de esta población don Eduardo Zaragoza.

El cadáver ha desaparecido. Se ha celebrado el entierro del soldado procedente de Cuba, Agustín Jové.

Formaba el cortejo fúnebre una numerosa concurrencia, en la que tenían representación todas las autoridades.

Reina un calor sofocante.—Mencheta. Un juez procesado. Valencia 13, 9 n.

A instancias del fiscal de esta Audiencia ha sido suspendido en el cargo y procesado el juez instructor de Garbí-Bajo.

Lo del «Competitor» San Sebastián 14.

El duque de Tetuán insiste en su negativa de que no hay reclamación alguna de los Estados Unidos acerca del asunto del Competitor.

El marqués de Apezteguía declara que no tiene motivo alguno para dimitir la Jefatura de la unión constitucional, porque aprueba por completo los acuerdos tomados por dicho partido.

Anoche recibió un telegrama de Berlín al embajador de Alemania.

Dice que continúa la mejoría del Emperador de Alemania, habiéndose contenido la hemorragia de la herida que tiene en el párpado del ojo izquierdo.

Conflicto resuelto. Barcelona 14, 11 15 m.

En virtud de la anexión a esta capital de los pueblos que se mencionaron oportunamente, se han suprimido en estos últimos los mataderos, obligando con tal motivo a los abastecedores a sacrificar las reses en Barcelona, Gracia y San Martín de Provensal, a fin de evitar los abusos que por parte de aquellos se venían cometiendo.

Como los abastecedores acordaron la suspensión del envío de reses, la comisión provincial se reunió tomando, como primera medida, la de proporcionar carnes a los vendedores de aqueos mercados, quienes en un principio se negaron a aceptarlas; pero amenazados con quitarles los puestos para la venta, optaron por dicha proposición.

Ayer no se sacrificaron reses en los mataderos de Gracia y San Martín de Provensal.

El Ayuntamiento ha mandado a los mercados de los pueblos carne bastante para satisfacer las necesidades de los tabajeros que han acudido, defraudando así las esperanzas de los abastecedores.

Créese que la energía del alcalde y de la comisión provincial, ha zanjado el conflicto.—Figuerola.

El calor y los suicidios.—Comentarios. Barcelona, 14, 11 m.

Reina un calor horroroso. En cuatro días se han registrado seis suicidios. Hoy, un sujeto bien vestido, se ha arrojado desde una ventana a la calle, quedando muerto en el acto.

Continúa comentándose la correspondencia de Manila publicada por el Diario de Barcelona, que ayer telegrafió.—Figuerola

El empréstito filipino. Barcelona 14.

Se tienen aquí las más lisonjeras esperanzas sobre el éxito en esta plaza del empréstito de Filipinas, cuya suscripción se verificará mañana.

El Banco de Barcelona, a pesar de que no goza privilegio alguno, deseara de coadyuvar a esta empresa patriótica, presta al interés del 4 por 100 anual, con garantía de valores, a cuantas personas quieran tomar parte en la mencionada suscripción.—Fabra.

Horrible suicidio. Barcelona 14, 1 20 t.

En Gracia se ha suicidado Escalístico Lloren, produciéndose primero una herida en el cuello con un serrucho, y después cortándose a cerce el cuello con una navaja de afeitar.—Mencheta.

compatible por tener propiedades en la provincia.—Mencheta.

Salida de buques.—Forasteros. Valencia 14, 1 t.

A las ocho de la mañana han zarpaado para Alicante y Cartagena los cruceros Terrior y Furor.

Nótase afluencia de forasteros. Tiempo hermoso.—Mencheta.

Buques extranjeros. Las Palmas 14.

Continúa en progresivo aumento la importancia de este puerto. Actualmente se encuentran fondeados en él el buque de guerra holandés Nautilus, el inglés Baracouta y el portugués Donno.—Fabra.

Suicidio. Barcelona 14, 4 30 t.

Continúa la racha de suicidios. Hoy ha puesto fin a su vida, arrojándose desde un segundo piso a la calle de Barabá, un individuo llamado Alejandro Suez, mayordomo del café Condal.—Mencheta.

La Diputación de Valladolid. Valladolid 14, 8 30 n.

Una numerosa comisión de diputados provinciales se ha acercado hoy al gobernador, con objeto de pedirle la dimisión del presidente de dicha corporación.

En el caso de no presentarla en el plazo de cuarenta y ocho horas, dimitirá la Diputación en pleno.

Los motivos que han originado tal tirantez de relaciones, parece que están relacionados con la ordenación de pagos.

La comisión provincial ha ocupado a todos los empleados para que no pueden prestar éstos servicio al presidente.—Mencheta.

Contra un ministro. Barcelona 14, 3 20 t.

Se comenta mucho la carta enviada por el corresponsal C. del Diario de Barcelona, en la que ataca la gestión del ministro de Marina, censurando que el acorazado Colón siga en Italia, y que las calderas del Pelago, después de reformadas, se hayan regalado a los constructores.

El corresponsal citado no comprende cómo el Sr. Cánovas sostiene en el gabinete a un ministro que desea, sin duda, hacer lo mejor posible, pero que jamás acertará, resultando de esto una administración desastrosa.—Figuerola.

Un bolido.—El vapor «Alicante».—Suicidio. Barcelona 14, 3 20 t.

Anoche, a las doce, cruzó sobre esta ciudad, con escasa velocidad, hasta hundirse en el mar, un hermoso bolido blanquecino y arrojando chispas. Su dirección era de Norte a Sur.

El viernes llegará a nuestro puerto el vapor Alicante, conduciendo enfermos y heridos del ejército de Filipinas.

Hoy ha puesto fin a su vida, degollándose con una navaja de afeitar, una anciana de setenta años, vecina de Gracia.—Figuerola.

La cuestión de la carne. Barcelona 14, 3 20 t.

Durante el día no ha ocurrido incidente alguno en el mercado de los pueblos agregados.

Todos los tabajeros han acudido a la casa matadero de la capital, menos los de Gracia y San Martín de Provensal, donde ha escaseado mucho la carne.

El público ha acudido a proveerse a los mercados de Barcelona, pues los abastecedores de aquí no han seguido en su actitud a los de fuera, limitándose a negarse a abastecer aquellos mercados.

Se han adoptado por las autoridades las convenientes precauciones; pero el alcalde confía en que no serán necesarias; y que hoy mismo habrá de quedar zanjado el conflicto.—Figuerola.

Gran tormenta. San Sebastián 14, 6 20 t.

A las dos de esta tarde ha descargado sobre esta capital una gran tormenta, efecto de los grandes calores.—García Muñoz.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 14.

La comisión informadora sobre los asuntos del Transvaal ha presentado su informe, en el cual se atribuye a Cecil Rhodes la responsabilidad absoluta de la invasión del doctor Jameson en el territorio de la república sudafricana.

En dicho informe se excluye, por lo tanto de todo género de responsabilidades, así al gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, como al de la Gran Bretaña.

NOTICIAS DIRECTAS

DE

NUEVA YORK

POE EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Alianza contra las explotaciones del Panamá.—Las huelgas de los mineros.—Temores.—Denuncias sobre el mal estado de la marina de guerra.

Nueva York 14, 3 m.

En Washington corre como muy acreditado el rumor de que Francia, Alemania y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo para poner término a las explotaciones sobre el canal de Panamá.

El partido socialista está dando pruebas de su formidable organización.

La huelga de los mineros sigue extendiéndose en proporciones aterradoras.

Antes de quince días no podrán funcionar muchas industrias por falta de carbón.

En el Senado se han dirigido al gobierno excitaciones para que aumente la escuadra con pretexto de la anexión de las islas Hawai.

Un senador ha denunciado que el acorazado de algunos buques de guerra son muy deficientes y no resistirían un combate con cualquier marina seria.

Nueva York 14.

(Reexpedido de Londres a las 4 30 de la tarde).

Un despacho de Jamaica anuncia la llegada a aquellas costas, después de una penosa travesía que duró setenta horas, de un bote conduciendo a doce insurrectos cubanos, restos de una partida del Camaguey.

Todos ellos se titulan jefes y oficiales, y han llegado extenuados por los padecimientos y fatigas de la navegación.

Dos de los mismos se encuentran heridos.

Las autoridades de Jamaica les han ocupado gran número de cartas y despachos dirigidos a la junta cubana de esta capital.

Ascuy.

TELEGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado a regir el día 1 del actual para los telegramas que se dirijan a los siguientes países, reducidos los francos a pesetas, al cambio de 1'29 pesetas, que regirá durante los meses de julio, agosto y setiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo Emden, 0'3225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0'4123 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0'4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0'3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0'5239 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo-Emden, 0'4207 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'2590 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia e islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7996 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0'8885 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, 0'3225 pesetas.

A Malta, vía de Francia, 0'6392 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, 0'4773 pesetas.

A Noruega, vía Vigo-Emden, 0'5676 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, vía Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0'7224 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4644 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tanger, vía Cádiz, 0'2596 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0082 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'8877 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, 6'3906 pesetas.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, 2'064 pesetas.

A Nueva York, vía Key-West, 2'064 pesetas.

A Méjico (capital), vía Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Pao, 18'545 pesetas.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al céntimo inmediato.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

EN MADRID

Ayer lucieron iluminaciones y ostentaron banderas y colgaduras el edificio que ocupa la embajada francesa y muchos comercios y casas particulares. El embajador de Francia recibió tarjetas de la mayoría de las personas que forman la colonia de su nación en Madrid.

También se celebraron algunos banquetes y por la noche hubo extraordinaria animación en el Pasaje de Mateo, donde existían dos cafés franceses, que se hallaban adornados con faros a la veneciana y numerosas banderas francesas y españolas.

Un selecto orfón entonó con mucho gusto escogidas y patrióticas canciones, coreadas muchas de ellas por los concurrentes a los cafés. A hora avanzada de la madrugada continuaba la animación y se repetía por centésima vez la Marsellesa.

EL Sr. PI Y MARGALL.

Muy animada y concurrida estuvo anoche la velada que en el Centro Federal se dió para conmemorar la toma de la Bastilla.

Habiase anunciado que el jefe de los federales pronunciaría un discurso, y éste correspondió, efectivamente, a la expectación que había motivado; pues el Sr. Pi hizo un discurso de verdadero alcance político, más relacionado con nuestros asuntos del momento, que con el hecho que conmemoraba ayer la nación francesa.

El Sr. Pi y Margall, dijo que el programa que él expuso al comenzar la guerra de Cuba, programa que le valió el dictado de filibustero, es el mismo que hoy acepta el partido liberal y hacia el que camina encubiertamente el gobierno.

La pasada guerra—dijo el apóstol de la federación—duró diez años, para terminar por medio de un pacto; la actual se presenta más vigorosa que aquella, y de acabar de la mejor manera para nosotros, sería idéntica forma.

«Negocié, pues, cuanto antes ese pacto, y evitaré el gasto de sangre y oro y el aumento de nuestra desherencia. Si por desgracia no fuera tiempo ya de acudir a ello, por haber desperdiciado lastimosamente la oportunidad de las negociaciones, habría que pensar en una independencia de aquella isla en forma honrosa para todos.

«Terminar la guerra por medio de las armas es un absurdo que no cabe en un cerebro bien organizado.»

Respecto a Filipinas, dijo el Sr. Pi, habrá que estudiar el establecimiento de la autonomía en el archipiélago; que tarde o temprano no habrá otro remedio que concedérselo.

Si esto parece ahora muy radical, convéngase en dar a Filipinas las concesiones que se ha ganado, reconociéndoseles representación en Cortes y demás derechos a que es acreedor todo pueblo civilizado.

El Sr. Pi y Margall fue muy aplaudido y sus declaraciones objeto luego de numerosos y apasionados comentarios.

EN PROVINCIAS

(POE TELEGRAFO)

Valencia 14, 5 50 t.

En el consulado francés se ha verificado hoy una brillante recepción a la que ha asistido la colonia francesa.—Mencheta.

Barcelona 14, 11 15 m.

Los franceses residentes en esta capital celebran la festividad del Calvete de julio con recepción en el consulado, banderas en los edificios y banquetes.

Barcelona 14, 3 20 t.

Los casinos republicanos de esta capital han lucido hoy colgaduras por ser aniversario de la toma de la Bastilla.—Figuerola.

San Sebastián 14, 6 15 t.

La colonia francesa de esta capital celebra hoy con un banquete su fiesta nacional del 14 de julio.—García Muñoz.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, celebra su santo, entre otras señoras, las duquesas de Villahermosa, Nobles y viuda de Frias; marquesas de Perinat, Vivó, Viana, Rocamora, Peñafuente, Tavera, La Granja y viuda de Molins; condesas de la Encina, Cabrilas, San Luis, Sallent, Valdellagra, San Juan y Torrens; baronesa de Pallaruelo, y señoras y señoritas de López Dóriga, Parrilla, Triana, Donoso, Prendergast, O'Shea, Aguilera, Quiroga, Pardo Bazán y Sánchez Arjona.

Esta capital se encuentra animadísima con motivo de la fiesta del día, contribuyendo la hermosura del tiempo a la animación que reina en París.

La peregrinación anual celebrada esta mañana por los alascianos lorenenses y gran número de patriotas a los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta, no ha ocurrido incidente alguno.

Los despachos recibidos de los departamentos dan cuenta de las revistas de tropas, que han llamado muy numeroso público, excitando gran entusiasmo.

EN EL EXTRANJERO

París 14.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al oficial celador de fortificación de segunda clase, D. José Muñoz Fernández.

Ha sido nombrado gobernador político-militar de Bohol (Filipinas), el teniente coronel de infantería D. Eduardo Moreno Esteller.

Ha sido destinado a Cuba el comandante de infantería D. Luis Torrecilla del Puerto.

Igualmente lo han sido varios subalternos, para cubrir las vacantes que ha originado el regreso a la Península de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que formaban parte de aquel ejército.

La Guardia civil de Mota del Cuervo (Cuenca) ha descubierto a los autores del robo perpetrado en aquella villa el día 7 del actual, resacas de repas y dinero.

Han sido detenidos dos sujetos que están convictos y confesos del delito.

También han sido presos otros tres, que en unión de los anteriores cometieron el robo, ocupándose de ropas y alhajas robadas, a más de varias ganancias, y se espera caigan así mismo los restantes individuos de la cuadrilla de malhechores que tenía aterrizada aquella comarca.

En la Casa de Socorro de la Latina ha sido auxiliada ayer mañana una joven que presentaba señales de intoxicación, a consecuencia de haber tomado una disolución de fósforos.

Después de asistida, pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

El centro del Ejército y de la Armada celebrará el jueves 15 del actual, a las nueve de la noche, junta general ordinaria para la lectura de cuentas.

Ha llegado a Madrid procedente de Cuba, en compañía de su distinguida familia, el opulento capitalista cubano y dueño de la fábrica de tabacos El Siboney, nuestro particular amigo D. Antonio Larrea.

Ayer mañana recibió cristiana sepultura en la sacral de San Justo el cadáver del respetable y virtuoso sacerdote D. Jesús María de Arce Bodega.

El ilustre finado había desempeñado el cargo de catedrático en el seminario de Osmá y el de fiscal eclesiástico del mismo obispado.

Hombre excesivamente modesto, ha sido condecorado a la última morada sin pompa alguna por expresa voluntad del finado.

Reciba su distinguida familia, y especialmente su hermano nuestro querido amigo el ilustrado bibliotecario archivero del Senado, D. Joaquín de Arce, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Telegrafían de Nueva York al Morning Post, que a medida que trascurren los días sin que se confirme la anexión de Hawai, se excitan más y más los partidarios de esta medida.

La presión que se está ejerciendo sobre el Senado con objeto de que ratifique sin pérdida de tiempo el tratado de anexión, reconoce por causa el haber presentado una nueva protesta a Mr. Sherman el ministro del Japón en Washington.

El despacho concluye diciendo que se acentúa cada día más la creencia de que existe un acuerdo para la mutua defensa de sus intereses entre España y el Japón.

Vistas las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Sagasta, ilustre jefe del partido fusionista, respecto a aceptar el régimen autonómico para Cuba según le define y profesa desde su formación el partido autonomista en la Gran Antilla y tal como le han defendido sus representantes en Cortes, nos congratulamos de que en nuestras columnas, saliera hace días la exposición laudatoria, pero completa del sistema en la carta a nuestro director, suscrita por el respetable senador y amigo nuestro señor Ortiz de Pinedo. Casi todos los periódicos de provincias la han reproducido y hoy es punto exclarecido y concreto el de la autonomía ofrecida a Cuba en el manifiesto fusionista.

No será este el último trabajo que se publique sobre el importante tema de los problemas coloniales.

Los tenientes alcaldes de los distritos de la Universidad y Latina señor conde de Torneo y Urbano Calvo, respectivamente, han descomulgado bastante cantidad de pan falso de peso.

Una pobre vendedora de periódicos que tiene un puesto en el café de la Montaña tuvo la desgracia la noche del lunes al retirarse a su domicilio, de perder 18 céntimos de la lotería del próximo sorteo.

Ocho de los décimos son del billete número 2479.

La pobre vendedora ruega por nuestro conducto al que haya encontrado los décimos perdidos los devuelva en su domicilio, Ave María, 30 ó en la administración de loterías, núm. 3, Alcalá, 18.

La desgracia pesa en estos momentos de un modo horrible, sobre nuestro amigo el diputado D. Cristóbal Botella.

Ayer perdió a su segunda hija, cuan aun no hace tres días que vino a morir a otra hija suya. Para mayor desconsuelo, tiene enfermos a su señora madre y al menor de sus hijos.

Sirviese de alivio en su pena, lo mismo que a su señor padre D. Francisco y a toda su distinguida familia, el saber que cuantos los conocen y aprecian toman parte en sus dolores.

Escriben de Buenos Aires que el premio suscitado en el concurso de informar sobre el sistema de recaudar el impuesto de consumos, y como consecuencia de este informe, la discusión del pliego de condiciones que ha de servir para sacar a subasta el arrendamiento del impuesto.

La segunda, que se celebrará a continuación, es la de los industriales de las zonas del extrarradio, que según le ocurrido en el Salón Varietades, no se encuentran muy conformes en concebirse por la cantidad pedida por el alcalde, sino por bastante menos de la mitad.

Esta resolución no podrá ser aceptada por el alcalde, y caso de no llegar a un acuerdo, tendrán los industriales que someterse al concierto obligatorio ó al repartimiento, por más que este procedimiento no es el más acomodado a los deseos del señor Sánchez de Toca, quien a todo trance quisiera encontrar medios de cordial avenencia sin perjudicar los intereses del Ayuntamiento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden encareciendo al alcalde la necesidad de proceder, en el más breve plazo, a llevar a cabo las obras de reparación y sostenimiento del depósito ju-

nió los catedráticos de 45 institutos y de varias escuelas de comercio, como Valladolid, Cádiz, Barcelona y Zaragoza.

La compañía de verso que ha de actuar durante el verano en el teatro del real sitio de San Lorenzo, bajo la dirección de D. Miguel Muñoz, cuenta con el concurso de las actrices Sras. Besas, Casas, Eloriz, González, Mas y Vignals, y los Sres. Gil, Leiva, Molina, Muñoz, Nieva, Pacheco y Valle. Su repertorio es muy nuevo y escogido.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, celebra su santo, entre otras señoras, las duquesas de Villahermosa, Nobles y viuda de Frias; marquesas de Perinat, Vivó, Viana, Rocamora, Peñafuente, Tavera, La Granja y viuda de Molins; condesas de la Encina, Cabrilas, San Luis, Sallent, Valdellagra, San Juan y Torrens; baronesa de Pallaruelo, y señoras y señoritas de López Dóriga, Parrilla, Triana, Donoso, Prendergast, O'Shea, Aguilera, Quiroga, Pardo Bazán y Sánchez Arjona.

Una numerosa comisión de sobrestantes de Obras públicas, en expectación de ingreso, ha entregado al señor ministro de Fomento una razonada exposición, en la que solicitan que la ley se cumpla en lo que afecta a jubilaciones, y que se refiera a los tres cuerpos de sobrestantes, interventores de ferrocarriles y celadores de vía.

Al verificarse anoche el encierro de una piara de ganado bravo destinado a ser sacrificado en el Matadero, uno de los toros se desmandó, entrando en la calle de Toledo y produciendo grandes sustos a los transeúntes.

Entre los vaqueros y dos individuos de la benemerita consiguieron cortarlo, recibiendo el caballo de uno de éstos una cornada grave.

BANCO DE CASTILLA

Suscripción a 200.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas...

Según el anuncio publicado por el Banco Hispano-Colonial en la Gaceta de 5 del corriente...

LOS CONSUMOS

La Cámara de Comercio de Madrid nos remite para su inserción las siguientes líneas:

En igual sentido se expresó el Sr. D. Jesús Avilés...

TRANVIAS DEL NORTE

Tarifas que han de regir desde el 22 de julio de 1897.

Table with columns for routes (Calle de Fuencarral, Calle de Hortaleza) and fares in cents.

LA HONRADEZ DE LAS REFERENCIAS

Con datos de un estado que acaba de publicar la oficina de Agricultura...

de este país con Cuba, que ascendió a pesos 102.864.204 en 1893...

CIRCULO CATORCERO

El Sr. Gómez-Landero, secretario del círculo Católico de Obreros de San José...

En el próximo mes de octubre se inaugurará en Chipiona el pabellón central...

La prensa de Cádiz publica detalles de este edificio, destinado a obra tan benéfica...

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad aturdidamente, nuestro distinguido amigo el director general de Correos...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 14

Table of stock market quotations for various funds and bonds.

Telefonema Max Propper y C.

Barcelona 14, 335 t. Interior, 64-67. Exterior, 80-87. Amortizable, 77-80.

IMPORTANTE

Nuestros suscritores de Madrid recibirán el periódico en provincias durante el verano...

Espectáculos para el día 15

BUEN RETIRO.-9.- Función extraordinaria y fuera de abono... ZARZUELA.-El duo de 'La Africana'...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 15 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 15

Santos del día 15 de julio.-San Camilo de Lelis, fundador...

Cultos para el día 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián y continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen...

obras públicas, carreteras é inscripciones...

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco venecianos y por material del Tesoro...

Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura a 47 cadáveres, en los cementerios siguientes:

DINERO

Almueda y sáculos Estado al 2 y 3 p. 100. Bono 3, 3. d. 4. 104 1/2 y 5 a 7.

PRESTAMOS

Esta antigua casa paga más que ninguna otra las alhajas y joyas del Monte.-6, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

OFICIALES

Almueda salón, gabinete, despacho comedor, alcohol y piano. Zorrilla, 27.

HOMEOPATAS

Usa la Chamonilla OPTIMO en los niños. Arenal, 24, farmacia.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR. Anuncios todos periódicos. Calle de San Miguel, 21 duplo segundo, derecha.

LIQUIDACIÓN

verdad. El antiguo establecimiento de cristal, vidrio, porcelana y loza y especialidad en química y farmacia de las hijas de A. DE JUAN (Concepción Jerónima, 19).

ALMUEDEA

Almueda salón, gabinete, despacho comedor, alcohol y piano. Zorrilla, 27.

MIGNON

Polimérica de honoras. Postizas, fantásia. Primera casa en adornos de cabeza. FUENCARRAL, 9.

ALAMO NEGRO

Se vende una partida de 600 álamos de la corte del año 95. Para tratar en Leganes, Plaza de París número 1, Sr. Cuervo.

BAZAR DE LAS AMERICAS

Se traspaasa con todas sus existencias el acreditado puesto de TACHUELAS. Razón, Toledo, 75, 4.º, de 4 a 6 de la tarde.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

HERENCIA HORRIBLE!!! Lo es en efecto la que multitud de padres suelen legar a sus hijos. No les remunerar la conciencia del dinero gastado en bacanales orgías...

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Este Centro, obtenido en el último concurso 4 plazas en Caballería, 4 Infantería y 1 en Administración Militar.

SANTANDER - SARDINERO

No hay en España, ni fuera de ella, punto que pueda ofrecer a los que por recreo ó necesidad de buscar alivio a sus dolencias, tienen que hacer uso de baños de aguas de mar, las ventajas que Santander.

LA CASA DE LOS ESCANDALOS

Ultimo éxito del maestro Jiménez. Publicadas, gavota, vals habanero, etc. LOS COCINEROS, LA MARCHA DE CÁDIZ, LA BANDA DE TROMPETAS, EL FANTASMA DE LA ESQUINA, partitura, etc. Zozaya, Editor, 34, Carrera San Jerónimo, 24.

Gabinete médico de RAYOS X.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10. Tratamiento nuevo para la fluoroscopia y fotografías de todas las regiones del esqueleto. Pidase nuestro folleto que se facilita gratis en el Gabinete médico.

AGUA RIZADORA

Facilita el rizado del cabello y le da duración y brillo, evita el uso del hierro caliente, que tanto perjudica. Páase, 3 pesetas en perfumerías.-Por mayor, FUGG, CORREDEIRA BAZA, 9.

ACADEMIA HISPANO - MILITAR

Carreras Militares.-Fuencarral, 106, entra. BRILLANTE RESULTADO ULTIMAS CONVOCATORIAS

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA D.ª RAMONA ALVAREZ Y MARTÍNEZ falleció el día 15 de julio de 1887.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR D. FERMÍN DE MUGUIRO Y AZCÁRATE CONDE DE MUGUIRO que falleció en esta corte el 15 de julio de 1892.

EL ILMO. SEÑOR

D. JUAN DE QUERANDY Y FERNÁNDEZ-MAQUINTRA MARQUÉS DE TARACENA HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA TELLAZ GIRÓN Y FERNÁNDEZ DE VELASCO

DUQUE DE UCEDA Y DE ESCALONA Y OTROS TITULOS FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE LA MAÑANA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa la Excmo. é Ilma. Señora Duquesa de Uceda y de Escalona; sus hijos, nietos, padres políticos, hijo político, sus hermanas, hermanos políticos, sus tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, el sábado 17 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.-El duelo se despiden en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia y los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Salamanca y Zamora, conceden cada uno cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, acto religioso a que se asista ó devoción que se aplique en sufragio del alma del finado. Así mismo conceden otros 40 días por cada misterio del Santo Rosario.

Reguan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Asilo de la noche.

En el costeador por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) en la noche del 13 de julio, se ha dado hospitalidad y sopa a 23 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 37.

Casas de Socorro.

En el día 13 han sido asistidos en las de esta capital 86 accidentados: 22 garra, 53 levas y 6 de pronóstico reservado.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores. Día 16. Pago de intereses de todas clases de Deuda de los años de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto

Asilo de la noche.

En el costeador por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) en la noche del 13 de julio, se ha dado hospitalidad y sopa a 23 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 37.

Casas de Socorro.

En el día 13 han sido asistidos en las de esta capital 86 accidentados: 22 garra, 53 levas y 6 de pronóstico reservado.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores. Día 16. Pago de intereses de todas clases de Deuda de los años de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto